

ORD./N°

18482

ANT.: Res. Ex. Nº 1639/2018 de Subpesca

MAT.: Reapertura Cuota Anual Sardina Común (Strangomera bentincki), Bolsón

Residual.

VALPARAISO, 04 de Mayo de 2018.-

A : Agentes Pesqueros Región de Valparaiso

DE : Directora Regional de Pesca y Acuicultura(s)

Región de Valparaíso

Por Resolución Exenta Nº 1639 del 27 de Abril de 2018, se modifica Res. Ex. Nº 4493/2017, en sentido de incrementar en 286,061 ton. la Cuota Residual de Sardina Común, para ser extraída por la flota no sometida al RAE de la región en cuestión (flota residual), durante los meses de Enero a Diciembre, del presente año.

Siendo que mediante Oficio Regional N° 18323 del 11/04, del presente año, esta Cuota fue cerrada, en atención a esta nueva asignación y en conformidad a los volúmenes desembarcados a la fecha de dicho recurso, se <u>reabre</u> la Cuota Residual, con un saldo de 111,022 ton., para el periodo Mayo-Agosto, y 38,206 ton., para el periodo Septiembre-Octubre.

Consecuente con lo anterior, las embarcaciones adscritas a la flota residual, no sometidas al RAE pelágico de la V región de Valparaíso, desde este momento pueden retomar las operaciones de extracción de Sardina Común.

Saluda atentamente,

PAULA ALARCON CONEJEROS

DIRECTORA REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA(S)

REGION DE VALPARAISO

PAC / FO / ABG / abg

DISTRIBUCIÓN/

Oficina Sernapesca Quintero.

• Oficina Sernapesca San Antonio.

Programa FIP